

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AJUr006</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN JURÍDICA</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>EVALUACIÓN JURÍDICA</b>	<b>VIGENCIA: 2019-02-04</b> <b>PAGINA: 1 de 6</b>

11-

Fusagasugá, 2022-02-18

Doctora:

**JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ**

Jefe Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca

**Ref.** Evaluación Jurídica de la propuesta presentada dentro de la invitación No. 011 de 2022 cuyo objeto es: “CONTRATAR EL SERVICIO DE RESTAURANTE UNIVERSITARIO PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT PARA EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2022”.

Respetada Doctora:

Con toda atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a las propuestas presentadas dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el informe de recepción de propuestas publicada según informe de recepción de propuestas del 17 de febrero de 2021 a través del link [recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co](mailto:recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co), se procede a realizar la evaluación jurídica de la propuesta que fue presentada dentro del plazo fijado, así:

### 1. LAURA ANDREA SOTELO TRIMIÑO:

	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA	OBSERVACION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o documento de identificación legible	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o documento de identificación legible.	Identificación N° 1.015.476.104	X	
	En el caso <u>consorcios v de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A		
2	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42).	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42).	N/A		
	En el caso <u>consorcios v de las uniones temporales</u> en donde participe una persona natural deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA**

**CÓDIGO: AJUr006**

**VERSIÓN: 3**

**VIGENCIA: 2019-02-04**

**PAGINA: 2 de 6**

**EVALUACIÓN JURÍDICA**

3	Consulta de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	Se verifico el 18/02/2022, en la pagina web de la Policía Nacional dispuesta para ello, los antecedentes judiciales de la proponente verificando que:  "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES"	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A		
4	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	Se verifico el 18/02/2022, en la página web de la Procuraduría General de la Nación dispuesta para ello, los antecedentes disciplinarios de la proponente verificando que:  "EL CIUDADANO NO PRESENTA ANTECEDENTES"	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A		
5	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. En caso de no aportarlo la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República.  (Persona Jurídica, Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	Se verifico el 18/02/2022, en la página web de la Contraloría General de la Republica dispuesta para ello, los antecedentes fiscales de la proponente verificando que:  "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL"	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A		



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA**

**CÓDIGO: AJUr006  
VERSIÓN: 3  
VIGENCIA: 2019-02-04  
PAGINA: 3 de 6**

**EVALUACIÓN JURÍDICA**

6	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	Se verifico el 18/02/2022, en la página web de la Policía Nacional dispuesta para ello, las medidas correctivas de la proponente verificando que:  "NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR"	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A		
7	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada debe estarrelacionada con el objeto a cotizar.	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada debe estarrelacionada con el objeto a cotizar.	N/A	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A		
8	Registro mercantil vigente y renovado con una expedición no superior a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La actividad comercial debe ser acorde al objeto a contratar. La persona Natural no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a 30 días de antelación a la presentación de la cotización.	Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil vigente y renovada expedida por la Cámara de Comercio respectiva, en la cual certifique que: El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización - La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más -El Representante Facultades para comprometer la sociedad,y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del	La proponente presenta Registro mercantil del 20/01/2022, donde se constata que la actividad comercial es acorde al objeto a contratar.	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA**

**CÓDIGO: AJUr006**

**VERSIÓN: 3**

**VIGENCIA: 2019-02-04**

**PAGINA: 4 de 6**

**EVALUACIÓN JURÍDICA**

	<p>Órgano Directivo que le da dicha Facultad. - La Persona Jurídica no debe estar incurso en incompatibilidades o prohibiciones para contratar. - El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la cotización.</p>			
<p>En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>		<p>N/A</p>		
<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: para persona Natural Certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad social, salud y pensión, con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización o copia del recibo de pago del periodo de cotización del mes anterior a la fecha de presentación de la oferta junto con la planilla Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada.</p>	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deberá encontrar a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores ala presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Dicha certificación puede ser firmada por: a. El representante legal. b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo,</p>	<p>Se presenta constancia de pago de la planilla 9431012211, correspondiente al periodo Febrero 2022 (Salud, pensión y ARL)</p>	<p><b>X</b></p>	

Dragonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA**

**CÓDIGO: AJUr006**

**VERSIÓN: 3**

**VIGENCIA: 2019-02-04**

**PAGINA: 5 de 6**

**EVALUACIÓN JURÍDICA**

	para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.			
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
10	El cotizante deberá aportar junto con la oferta y demás documentos solicitados, los siguientes anexos correctamente diligenciados: Anexo 1. Carta de presentación de la oferta (Ver formato) Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (Ver formato) Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural (Ver formato) Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas (Ver formato) Anexo 5. Compromiso anticorrupción (Ver formato)	El cotizante deberá aportar junto con la oferta y demás documentos solicitados, los siguientes anexos correctamente diligenciados: Anexo 1. Carta de presentación (Ver formato) Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (Ver formato) Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural (Ver formato). Debe ser diligenciado por el Representante Legal) Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas (Ver formato) Anexo 5. Compromiso anticorrupción (Ver formato)	La proponente presenta debidamente diligenciados los siguientes anexos: <ul style="list-style-type: none"><li>Anexo 1. Carta de presentación de la oferta</li><li>Anexo 2. Certificado de inhabilidades</li><li>Anexo 3. Formato protección de datos</li><li>Anexo 4. Formato carta de compromiso</li><li>Anexo 5. Compromiso anticorrupción</li></ul>	X
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	N/A		
<b>UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO</b>				
	<b>Documento de constitución</b> del Consorcio o Unión Temporal, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por	N/A		

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AJUr006</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN JURÍDICA</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>EVALUACIÓN JURÍDICA</b>	<b>VIGENCIA: 2019-02-04</b>
		<b>PAGINA: 6 de 6</b>

<p>el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.</p> <p>2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.</p>			
---	--	--	--

**EVALUACIÓN JURÍDICA:** La propuesta presentada por **LAURA ANDREA SOTELO TRIMIÑO,** **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 011 – 2022.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta se considera **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

## **2. CATHERINE SOLARTE PAEZ:**

	<b>PERSONA NATURAL</b>	<b>PERSONA JURÍDICA</b>	<b>OBSERVACION</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
<b>1</b>	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o documento de identificación legible	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o documento de identificación legible.	Identificación N° 39.582.535	<b>X</b>	
	En el caso <b><u>consorcios y de las uniones temporales</u></b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A		
<b>2</b>	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42).	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42).	N/A		
	En el caso <b><u>consorcios y de las uniones temporales</u></b> en donde participe una persona natural deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A		
<b>3</b>	Consulta de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	Se verifico el 18/02/2022, en la pagina web de la Policía Nacional dispuesta para ello, los antecedentes judiciales de la proponente verificando que:  "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES"	<b>X</b>	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA**

**CÓDIGO: AJUr006**

**VERSIÓN: 3**

**VIGENCIA: 2019-02-04**

**PAGINA: 7 de 6**

**EVALUACIÓN JURÍDICA**

	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A		
4	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	Se verifico el 18/02/2022, en la página web de la Procuraduría General de la Nación dispuesta para ello, los antecedentes disciplinarios de la proponente verificando que:  "EL CIUDADANO NO PRESENTA ANTECEDENTES"	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A		
5	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. En caso de no aportarlo la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República.  (Persona Jurídica, Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	Se verifico el 18/02/2022, en la página web de la Contraloría General de la Republica dispuesta para ello, los antecedentes fiscales de la proponente verificando que:  "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL"	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A		
6	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	Se verifico el 18/02/2022, en la página web de la Policía Nacional dispuesta para ello, las medidas correctivas de la proponente verificando que:  "NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR"	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA**

**CÓDIGO: AJUr006**

**VERSIÓN: 3**

**VIGENCIA: 2019-02-04**

**PAGINA: 8 de 6**

**EVALUACIÓN JURÍDICA**

7	<p>Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto a cotizar.</p>	<p>Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto a cotizar.</p>	<p>N/A</p>	<p>X</p>	
8	<p>En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>		<p>N/A</p>		
	<p>Registro mercantil vigente y renovado con una expedición no superior a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La actividad comercial debe ser acorde al objeto a contratar. La persona Natural no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a 30 días de antelación a la presentación de la cotización.</p>	<p>Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil vigente y renovada expedida por la Cámara de Comercio respectiva, en la cual certifique que: El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización - La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más -El Representante Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. - La Persona Jurídica no debe estar incurso en incompatibilidades o prohibiciones para contratar. - El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la cotización.</p>	<p>La proponente presenta Registro mercantil del 17/02/2022, donde se constata que la actividad comercial es acorde al objeto a contratar.</p>	<p>X</p>	
9	<p>En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>		<p>N/A</p>		
	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al</p>	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y</p>	<p>La proponente presenta certificación</p>		



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA**

**CÓDIGO: AJUr006**

**VERSIÓN: 3**

**VIGENCIA: 2019-02-04**

**PAGINA: 9 de 6**

**EVALUACIÓN JURÍDICA**

<p>sistema integral de seguridad social, así: para persona Natural Certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad social, salud y pensión, con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización o copia del recibo de pago del periodo de cotización del mes anterior a la fecha de presentación de la oferta junto con la planilla Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada.</p>	<p>al sistema integral de seguridad social, así: Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deber á constar que encuentra a paz y salvo por un período no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores ala presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Dicha certificación puede ser firmada por: a. El representante legal. b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</p>	<p>juramentada donde deja constancia que se encuentra afiliada al sistema general de seguridad social.</p> <p>Se consulto el 18/02/2022 el Registro Único de Afiliados RUAF, donde se constató que se encuentra activa en el sistema.</p>	<p style="text-align: center;"><b>X</b></p>	
<p>En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>		<p>N/A</p>		
<p>10 El cotizante deberá aportar junto con la oferta</p>	<p>El cotizante deberá aportar junto con la</p>	<p>La proponente presenta</p>		



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA**

**CÓDIGO: AJUr006**

**VERSIÓN: 3**

**VIGENCIA: 2019-02-04**

**PAGINA: 10 de 6**

**EVALUACIÓN JURÍDICA**

<p>y demás documentos solicitados, los siguientes anexos correctamente diligenciados: Anexo 1. Carta de presentación de la oferta (Ver formato) Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (Ver formato) Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural (Ver formato) Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas (Ver formato) Anexo 5. Compromiso anticorrupción (Ver formato)</p>	<p>oferta y demás documentos solicitados, los siguientes anexos correctamente diligenciados: Anexo 1. Carta de presentación (Ver formato) Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (Ver formato) Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural (Ver formato). Debe ser diligenciado por el Representante Legal) Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas (Ver formato) Anexo 5. Compromiso anticorrupción (Ver formato)</p>	<p>debidamente diligenciados los siguientes anexos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo 1. Carta de presentación de la oferta</li> <li>• Anexo 2. Certificado de inhabilidades</li> <li>• Anexo 3. Formato protección de datos</li> <li>• Anexo 4. Formato carta de compromiso</li> <li>• Anexo 5. Compromiso anticorrupción</li> </ul>	<p><b>X</b></p>	
<p>En el caso <b><u>consorcios y de las uniones temporales</u></b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>		<p>N/A</p>		
<p><b>UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO</b></p>				
<p><b>Documento de constitución</b> del Consorcio o Unión Temporal, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.</li> <li>4. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.</li> </ol>		<p>N/A</p>		

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AJUr006</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN JURÍDICA</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>EVALUACIÓN JURÍDICA</b>	<b>VIGENCIA: 2019-02-04</b> <b>PAGINA: 11 de 6</b>

**EVALUACIÓN JURÍDICA:** La propuesta presentada por **CATHERINE SOLARTE PAEZ**, CUMPLE con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 011 – 2022.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta se considera **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

La Dirección Jurídica, luego de evaluadas las propuestas presentadas en la Invitación No. 011 –2022, emite el siguiente resultado resumen:

<b>N°</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>RESULTADO</b>
<b>1</b>	<b>LAURA ANDREA SOTELO TRIMIÑO</b>	<b>HABILITADO</b>
<b>2</b>	<b>CATHERINE SOLARTE PAEZ</b>	<b>HABILITADO</b>

Cordialmente,



**JHENY LUCIA CARDONA RICARD**  
Directora Jurídica

Proyectó: Luis Carlos Artunduaga Rojas

